



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00125784- -UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta para el desarrollo de la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad presentada por el Secretario de Extensión de la Facultad de Psicología Dr. Luciano Ponce; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta tiene como objetivo capacitar a los/las profesionales y estudiantes avanzados en aspectos generales, dentro del marco de garantía de derechos de los/as usuarios/as del sistema de la salud mental, logrando la comprensión de la salud mental y la discapacidad desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta dimensiones clínicas, éticas sociales y comunitarias.

Que la propuesta cuenta con dictamen favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, (IF-2021-00010309-UNC-JUAC#SAA);

Que la propuesta se adecúa a lo dispuesto por la Resolución del Honorable Consejo Superior N°483/2015;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la Diplomatura Universitaria en Salud Mental y Discapacidad, según la propuesta que se encuentra en el Anexo con 16 (dieciséis) fojas que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°: Designar a la Lic. Carmen Gloria Clark DNI N°: 23855746 como Coordinadora de la Diplomatura Universitaria en en Salud Mental y Discapacidad por un período de 2 (dos) años a contar desde el día de la fecha de esta resolución.

Artículo 3°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar .

